

**Instructivo para la Elaboración del Primer Informe de Avance del Proyecto de
Investigación**

**Voces jóvenes en Chapinero: Estrategias para fortalecer la participación ciudadana en el
espacio público.**

Elaborado por:

Jonathan Fayad

Samantha Paola González Molero

Lina María Ruiz Ortega

Daniela Muñoz Hernandez

Universidad Ean

Seminario de Investigación de Pregrado

Bogotá

16/03/202

Estructura y Características del Documento

El documento de la primera entrega del Informe Técnico Resultado de Investigación presenta, de manera detallada, el planteamiento del problema, el marco teórico y el marco institucional; cuándo este aplica. El alcance del estudio puede ser un estudio descriptivo o correlacional, una intervención en una organización o un modelo de aplicación, pertinentes con la disciplina de los programas académicos de especialización cursados por los integrantes del pequeño grupo.

El documento a presentar deberá reflejar la siguiente estructura: Página de título, integrantes del equipo y los programas de especialización que cursan, la descripción y el origen del problema de investigación, la pregunta general de investigación, el objetivo general y los objetivos específicos, la justificación, el marco teórico, el marco institucional; cuando este último aplique y la lista de referencias. En la justificación se incluye el campo, grupo y línea de investigación de la EAN.

El documento debe elaborarse de acuerdo con las normas APA para la presentación de documentos escritos, tanto en la presentación de referencias como en el formato del documento.

El documento debe tener una extensión de entre 15 y 20 páginas, con la redacción y la ortografía impecables, el lenguaje debe ser técnico y preciso, todas las ideas presentadas se fundamentan en fuentes académica de calidad y la redacción debe presentarse en tercera persona.

Contenido de la Primera Entrega

Resumen

El deterioro del espacio público en Chapinero, junto con la baja participación ciudadana en su gestión, afecta la calidad de vida de sus habitantes. Este estudio busca identificar la percepción de los jóvenes adultos (18-40 años) sobre esta problemática y desarrollar estrategias de participación a través del proyecto "El Poder de la X". Con un enfoque cuantitativo y exploratorio, se analizarán factores clave para incentivar la corresponsabilidad ciudadana.

Palabras clave: espacio público, participación ciudadana, percepción social, Chapinero, estrategias de comunicación.

Problema de Investigación

En la localidad de Chapinero, el deterioro del espacio público, la inseguridad y la ocupación no regulada son problemáticas recurrentes. A pesar de la existencia de canales de denuncia, la participación ciudadana en el reporte de estos problemas es baja, lo que dificulta la implementación de soluciones efectivas.

Diversos factores pueden influir en esta falta de participación, como el desconocimiento de los mecanismos de denuncia, la desconfianza en la respuesta de las autoridades y la percepción de que las denuncias no generan cambios significativos. En particular, la población de 18 a 40 años, que representa un sector clave en la dinámica urbana de Chapinero, muestra un nivel reducido de involucramiento en la gestión y mejora del espacio público.

Esta investigación busca identificar las razones detrás de la baja participación en la denuncia de problemáticas del espacio público y analizar qué estrategias podrían incentivar la denuncia y fortalecer el sentido de corresponsabilidad ciudadana. Los resultados permitirán desarrollar propuestas de comunicación efectivas a través del proyecto "El Poder de la X", con el fin de mejorar la participación ciudadana y contribuir a la recuperación de los espacios públicos en Chapinero.

Descripción del problema.

- **Fortalecer la Participación Ciudadana:** Crear y promover iniciativas que aumenten la participación de los ciudadanos en la gestión del espacio público, incentivando la colaboración activa en proyectos comunitarios a través de "El Poder de la X".
- **Optimizar la Comunicación y Difusión:** Identificar y establecer alianzas con medios de comunicación, organizaciones comunitarias y plataformas digitales que sean clave para difundir los resultados y movilizar a la comunidad de manera efectiva.
- **Monitorear y Evaluar Impacto:** Establecer un sistema de seguimiento que permita evaluar el impacto de las intervenciones y ajustar las estrategias de manera continua, garantizando la efectividad a largo plazo.
- La oportunidad radica en rediseñar los mecanismos de denuncia y comunicación, adaptándolos a las necesidades y expectativas de los jóvenes adultos.

Importancia del proyecto:

Este proyecto es vital para empoderar a la comunidad de Chapinero, permitiendo que los ciudadanos se conviertan en agentes de cambio en su entorno, mejorando así la calidad de vida y la percepción de seguridad en la localidad.

Pregunta de investigación:

¿Cuáles son las percepciones de los jóvenes adultos (18-40 años) en Chapinero respecto a los problemas del espacio público, para desarrollar estrategias efectivas de participación ciudadana a través del proyecto “El Poder de la X”?

Objetivo general.

Identificar la percepción de la calidad, accesibilidad y seguridad del espacio público de las personas de 18 a 40 años de la localidad de Chapinero, buscando desarrollar estrategias efectivas de participación ciudadana a través del proyecto "El Poder de la X".

Objetivos específicos.

- Determinar cómo perciben los habitantes de Chapinero la calidad y accesibilidad del espacio público, incluyendo la seguridad, mantenimiento y servicios disponibles.
- Comprender las necesidades y expectativas específicas de la población de 18 a 40 años en relación con los espacios públicos, identificando los aspectos más valorados y las principales preocupaciones.
- Analizar los factores que limitan y facilitan la participación ciudadana en la gestión del espacio público.

Justificación

Este estudio es fundamental para abordar la problemática del deterioro del espacio público en Chapinero y la baja participación ciudadana en su gestión. Desde la **conveniencia**, la implementación de las estrategias propuestas podría traducirse en una mayor eficiencia en la

respuesta de las autoridades y en el desarrollo de campañas de comunicación que sirvan de modelo replicable en otras localidades.

En cuanto a su **relevancia social**, el proyecto "El Poder de la X" busca incentivar la denuncia y el uso adecuado del espacio público por parte de los jóvenes adultos (18-40 años), un sector

clave en la dinámica urbana. La investigación aportará herramientas para fortalecer la participación ciudadana y la colaboración con entidades gubernamentales.

Desde las **implicaciones prácticas**, los hallazgos de este estudio podrán ser utilizados para diseñar estrategias de comunicación más efectivas, logrando un impacto directo en la gestión y mejora del espacio público. Esto beneficiará a las autoridades locales en la implementación de planes urbanos más participativos y sostenibles.

El **valor teórico** de esta investigación radica en su contribución al estudio de la participación ciudadana en la gestión del espacio público, aportando un marco de referencia para futuras investigaciones en entornos urbanos similares.

Por último, la **utilidad metodológica** se basa en la aplicación de un diseño cuantitativo no experimental de alcance exploratorio, lo que permitirá recopilar datos relevantes sobre la percepción y el comportamiento de la población objetivo. Además, los resultados podrán replicarse en otros contextos urbanos con problemáticas similares.

Este estudio se enmarca dentro del **campo de investigación** de diseño no experimental con método cuantitativo, pertenece al **grupo de investigación** Grupo 5 y se

desarrolla bajo la línea de investigación de alcance exploratorio. Con base en los lineamientos institucionales de la Universidad EAN, este proyecto contribuye al desarrollo

sostenible y a la innovación social a través de la participación activa de la comunidad en la mejora del espacio público.

Antecedentes del problema.

Según la página oficial de la Alcaldía Mayor de Bogotá (bogota.gov.co), al corte del 2023, la localidad de Chapinero contaba con 150.741 habitantes, una extensión de 3.801 hectáreas, 3 colegios distritales, 4 hospitales y 162 parques. Esta población está compuesta según integracionsocial.gov.co en un 50% por adultos entre los 29 y 59 años, un 19% por jóvenes entre los 14 y 28 años, un 17.7% por personas Mayores a 59 años y el 13.3% restante por niños de 0 a 13 años.

En la sección “gestión de movilidad e infraestructura vial” de la página web del Observatorio de Movilidad de Bogotá, (observatorio.movilidadbogota.gov.co) durante el periodo 2011 al 2023, se han evidenciado los siguientes problemas de espacio público en la localidad de Chapinero:

1. Falta de Mantenimiento y Seguridad: Aunque se han realizado esfuerzos para mejorar la seguridad en Chapinero mediante la colaboración entre autoridades y la comunidad, persisten problemas de inseguridad, especialmente en áreas con poca iluminación y alto índice de hurtos. Además, se han detectado deficiencias en el mantenimiento de los

espacios públicos, abordados con programas como #JuntosCuidamosChapinero,

aunque su efectividad es limitada por la magnitud de los desafíos.

2. Origen - destino de viaje y Tiempos: Mediante la investigación y estadísticas de movilidad, las localidades Kennedy, suba y bosa, representan el 24% de la población destino en Chapinero, donde se abarcan picos en horas de movilidad tales como 6 am, 12 am y 5 pm, con una masificación en medios de transporte público en un 65%.
3. Accesibilidad Limitada: Chapinero enfrenta retos significativos en términos de accesibilidad, particularmente para personas con movilidad reducida. La presencia de barreras arquitectónicas y la desigual distribución de espacios verdes dificultan el acceso inclusivo a muchas áreas de la localidad. Estos problemas se agravan en zonas con un desarrollo urbano desordenado.
4. Uso Inadecuado y Conflictos de Intereses: La ocupación no regulada del espacio público y la proliferación del comercio informal han generado conflictos que afectan la funcionalidad y seguridad de estos lugares. Se han reportado disputas entre residentes y comerciantes en zonas específicas, lo que ha llevado a un uso inadecuado de los espacios disponibles.
5. Deficiencia en la Planificación Urbana: La planificación urbana en Chapinero ha sido insuficiente para integrar y diseñar adecuadamente los espacios públicos. Esto ha

resultado en un desarrollo desordenado que no responde a las necesidades actuales de la comunidad, exacerbando los problemas de movilidad, seguridad y uso del espacio.

6. Impacto Ambiental: El impacto ambiental en Chapinero es significativo, con altos niveles de contaminación y escasez de áreas verdes que afectan la calidad de vida de sus habitantes. A pesar de algunos esfuerzos para mejorar la sostenibilidad ambiental, como la implementación de planes locales, la falta de una infraestructura adecuada sigue siendo un desafío considerable.
7. Falta de información: La falta de información o la desconfianza en las autoridades ha contribuido históricamente a la baja participación.

Estas problemáticas, se soportan de igual forma por el Informe gestión de peticiones entidades distritales al corte de junio 2024, de la página Secretariageneral.gov.co en la sección transparencia y acceso a la información, en donde se logra identificar una tendencia la baja aproximadamente del -11% vs el primer semestre del 2023.

En ese mismo sentido, las peticiones por Movilidad, Gestión Pública y Salud, abarcan el 48.6% de las peticiones más frecuentes en junio 2024, en donde las entidades más relevantes son:

- Secretaría Distrital de Movilidad con 3.143 peticiones, que representan el 45,67% del total de peticiones registradas en su Sector y el 9,28% del total de peticiones registradas en Bogotá te escucha.
- Secretaría Distrital de Integración Social con 3.047 peticiones que representan el 99,25% del total de peticiones registradas en su Sector y el 8,99% del total registrado. Secretaría Distrital de Salud con 2.596 peticiones, que representan el 59,17% del total de peticiones registradas en su Sector y el 7,66% del total de peticiones registradas en Bogotá te escucha.

- Secretaría Distrital de Ambiente con 1.612 peticiones, que representan el 59,88% del total de peticiones registradas en su Sector y el 4,76% del total de peticiones registradas en Bogotá te escucha.

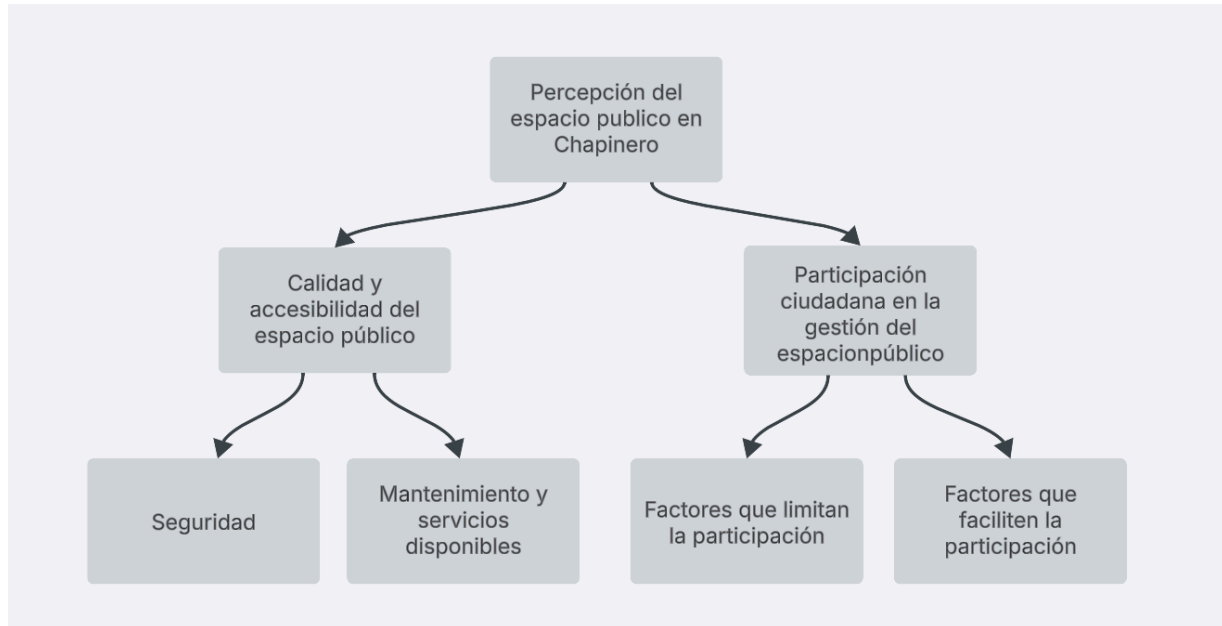
- Agencia Distrital para la Educación superior, la ciencia y la tecnología-ATENEA con 1.609 peticiones que representan el 74,53% del total de peticiones registradas en su Sector y el 4,75% del total registrado en Bogotá te escucha

Cabe resaltar que si bien los canales están abiertos a la población para poder realizar sus peticiones, Quejas o Reclamos (PQR's) tan solo el 26% se han cerrado en su totalidad en lo corrido del 2024, aun cuando el 66%% de estas quejas se tipifican en la sección "Derechos de petición de interés general".

Los resultados de esta investigación servirán para determinar las mejores propuestas de comunicación que incentiven la participación ciudadana para denunciar los problemas de espacio público de su localidad e incentivar el sentido de pertenencia de los habitantes.

El campo de esta investigación abarca las áreas de comunicación, política y cultura, y está relacionado con el grupo de investigación clasificado en la categoría "Políticas y Sostenibilidad" según el MINCIENCIAS 2021. El investigador principal, José Luis Niño Amezcua, pertenece a la Categoría B, con el código de grupo COL0087356. La línea de investigación seguida se enfoca en Territorio, Turismo y Cultura.

Marco Teórico



1. La gestión del espacio público constituye un componente fundamental en la planificación urbana contemporánea, al abordar aspectos relacionados con el uso, conservación y apropiación del entorno colectivo. Según Arroyo (2018), esta gestión implica una visión integradora que articula políticas públicas, participación ciudadana y sostenibilidad, elementos esenciales para garantizar una convivencia armónica en contextos urbanos. El autor subraya que en ciudades latinoamericanas como Bogotá, los desafíos son particularmente complejos debido a la desigualdad social y la presión del crecimiento urbano.
2. El deterioro del espacio público es una problemática que afecta directamente la calidad de vida de los ciudadanos, manifestándose en inseguridad, abandono físico y uso inadecuado. Fernández y Reyes (2019) argumentan que este deterioro está íntimamente vinculado con contextos de violencia y falta de gestión urbana, lo cual demanda intervenciones coordinadas entre las autoridades y la comunidad. En este

sentido, el abandono de estos espacios genera una espiral de desuso que incrementa la percepción de inseguridad.

3. La infraestructura y el mantenimiento urbano son pilares fundamentales para la funcionalidad del espacio público. Ballesteros y Vázquez (2016) explican que el espacio público debe concebirse como un bien común y recurso estratégico para la ciudad, lo cual requiere un enfoque sostenido en su diseño, equipamiento y mantenimiento. La falta de estos elementos contribuye al deterioro físico y simbólico del entorno urbano, disminuyendo su capacidad de integración social.
4. La normativa y regulación del espacio público son indispensables para asegurar su uso adecuado y prevenir conflictos de intereses. González (2015) plantea que una regulación clara y participativa permite establecer límites sobre el uso del espacio y promueve la equidad entre los distintos actores sociales. Estas normas, sin embargo, deben acompañarse de estrategias educativas y de socialización que fortalezcan su cumplimiento.
5. La participación ciudadana se configura como un eje transversal en la gestión del espacio público. Cabrera y Martínez (2017) sostienen que involucrar a la ciudadanía en las decisiones relacionadas con su entorno favorece el sentido de pertenencia y corresponsabilidad. Esta participación activa fortalece la democracia local y permite adaptar las soluciones a las necesidades reales de la comunidad.
6. La responsabilidad institucional es otro elemento clave en el manejo del espacio público. Vargas y González (2020) analizan el papel de las políticas públicas en la promoción de espacios inclusivos y seguros. Su investigación destaca la importancia de una gobernanza transparente, con procesos de rendición de cuentas y canales de diálogo permanente con la comunidad.
7. El desconocimiento de los mecanismos de denuncia representa una barrera significativa para la participación ciudadana. Pérez y Silva (2018) enfatizan que muchos ciudadanos

no utilizan estos mecanismos debido a la falta de información o a la complejidad de los procedimientos. Por tanto, una estrategia de comunicación efectiva puede facilitar el acceso y fomentar la cultura de la denuncia responsable.

8. La desconfianza en las autoridades es otro obstáculo relevante en el uso y gestión del espacio público. Habermas (2006), desde su teoría de la acción comunicativa, señala que la legitimidad de las instituciones depende de su capacidad de generar consensos a través del diálogo. Si las autoridades no responden de manera efectiva a las denuncias ciudadanas, se debilita la relación entre el Estado y la comunidad.
9. La percepción de inutilidad de las denuncias desalienta la acción ciudadana frente a problemas del entorno. Cabrera y Martínez (2017) destacan que, cuando los ciudadanos sienten que sus quejas no generan cambios, se reduce el incentivo para participar. Esto exige que las instituciones respondan con eficacia y transparencia a las solicitudes comunitarias.
10. La falta de identificación con el espacio público limita su apropiación y cuidado. González (2015) argumenta que esta desvinculación puede ser consecuencia de una planificación urbana excluyente que no toma en cuenta las dinámicas sociales de los territorios. Reforzar el vínculo emocional y simbólico con estos espacios es clave para su protección.
11. El contexto sociocultural y las prioridades individuales también influyen en el uso del espacio público. Pérez y Silva (2018) explican que factores como la clase social, el nivel educativo y las experiencias previas condicionan la forma en que las personas se relacionan con el entorno urbano. Comprender estas variables permite diseñar estrategias más inclusivas y efectivas.
12. Las estrategias para fomentar la participación ciudadana deben ser integrales y adaptadas al contexto. Pérez y Silva (2018) proponen una combinación de educación cívica, incentivos y mecanismos tecnológicos para facilitar el involucramiento

comunitario. Estas acciones permiten democratizar el acceso al espacio público y fortalecer su valor colectivo.

13. La información y educación ciudadana son instrumentos clave para empoderar a la comunidad. Ballesteros y Vázquez (2016) resaltan que el conocimiento sobre los derechos y deberes en el uso del espacio público promueve conductas responsables y solidarias. Además, la educación fomenta una cultura de convivencia y respeto en estos escenarios.
14. El fortalecimiento de la confianza en las autoridades es esencial para una gestión colaborativa del espacio público. Cabrera y Martínez (2017) afirman que la construcción de esta confianza requiere coherencia institucional, cumplimiento de promesas y atención oportuna a las demandas ciudadanas. La confianza se convierte así en un catalizador para la participación.
15. Los incentivos para la participación ciudadana pueden aumentar significativamente el compromiso colectivo. Pérez y Silva (2018) sugieren que reconocer públicamente las contribuciones comunitarias, ofrecer beneficios tangibles y facilitar espacios de expresión puede estimular el involucramiento de distintos sectores sociales.
16. El uso de tecnologías digitales abre nuevas oportunidades para la gestión participativa del espacio público. González (2015) indica que las plataformas digitales permiten visibilizar problemas, generar redes de colaboración y facilitar la comunicación entre ciudadanos y autoridades. Estas herramientas mejoran la transparencia y reducen las barreras geográficas y burocráticas.
17. El concepto de espacio público es fundamental para entender su papel en la vida urbana. Borja y Muxí (2003) definen estos espacios como lugares accesibles a toda la ciudadanía, que facilitan la interacción social y el ejercicio de derechos. Su adecuada gestión es esencial para la cohesión social y el desarrollo democrático.

18. La calidad del espacio público es determinada por factores como el diseño, la seguridad y el mantenimiento. Jacobs (1961) sostiene que un espacio público de calidad debe ser diverso, activo y seguro, promoviendo el encuentro entre diferentes sectores de la sociedad. Estos espacios deben invitar a la permanencia y al uso cotidiano.
19. La accesibilidad del espacio público es un criterio de equidad urbana. Gehl (2010) plantea que todos los ciudadanos, sin importar sus condiciones físicas o socioeconómicas, deben poder disfrutar de estos espacios. El diseño universal y la eliminación de barreras arquitectónicas son esenciales para garantizar esta accesibilidad.
20. La percepción de los jóvenes sobre el espacio público en Chapinero es un elemento clave para diseñar estrategias efectivas. Según el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (2023), los jóvenes valoran los espacios bien iluminados, seguros y con actividades recreativas. Esta información es vital para orientar intervenciones urbanas en la localidad.
21. La participación ciudadana, especialmente en la denuncia del mal estado del espacio público, es crucial para su conservación. Castells (2012) argumenta que las redes sociales han transformado la manera en que los ciudadanos se organizan y exigen cambios, permitiendo una comunicación directa con las autoridades y visibilizando problemas locales.
22. La infraestructura cultural también tiene un impacto directo en la calidad del espacio público. Según El País (2024), la apertura del Centro Felicidad Chapinero ha generado tanto expectativas como debates sobre su localización y accesibilidad. Este tipo de equipamientos puede revitalizar el entorno urbano si son bien integrados en el tejido social.
23. La seguridad en el espacio público es un factor determinante para su apropiación. Newman (1972) propone el concepto de "espacio defendible", en el cual el diseño físico

puede prevenir el delito y aumentar la percepción de seguridad. La iluminación, la visibilidad y la vigilancia comunitaria son elementos clave.

24. La movilidad y el transporte tienen un vínculo directo con el espacio público. Litman (2013) destaca que un entorno urbano debe priorizar a peatones y ciclistas, garantizando accesibilidad, sostenibilidad y salud pública. Esto requiere un rediseño de las vías y espacios comunes en favor de los usuarios vulnerables.
25. La inclusión social es un principio rector del diseño de espacios públicos. Lefebvre (1991) sostiene que el derecho al espacio debe ser universal, permitiendo la participación de todas las comunidades sin distinción. Esto implica una planificación urbana que reconozca la diversidad y promueva la equidad.
26. El espacio público también desempeña un papel relevante en la cohesión social. Putnam (2000) argumenta que estos espacios fomentan la creación de redes sociales, confianza y capital social, elementos esenciales para la construcción de comunidades resilientes y democráticas.
27. La equidad territorial debe estar presente en la gestión del espacio público. Soja (2010) propone la noción de justicia espacial, que defiende una distribución equitativa de recursos y oportunidades en la ciudad. Esta perspectiva subraya que la marginalización territorial debe ser abordada como una forma de injusticia social.
28. La apropiación y resignificación del espacio público son procesos sociales que transforman el uso cotidiano del entorno. De Certeau (1984) señala que los ciudadanos reinterpretan y reutilizan el espacio más allá de sus funciones oficiales, dotándolo de nuevos significados y usos simbólicos.
29. La contaminación ambiental también afecta la habitabilidad del espacio público. La Organización Mundial de la Salud (2022) advierte sobre los efectos negativos de la mala calidad del aire en la salud y en la permanencia en espacios abiertos. Esto plantea la necesidad de políticas integradas entre planificación urbana y sostenibilidad ambiental.

30. El urbanismo táctico se presenta como una estrategia innovadora para revitalizar espacios públicos de forma rápida y económica. Lydon y Garcia (2015) proponen intervenciones temporales, como mobiliario urbano, arte callejero y cierres de calles, que permiten ensayar nuevas formas de uso del espacio y activar la participación ciudadana.
31. El urbanismo feminista ofrece un enfoque inclusivo que revaloriza las necesidades de grupos históricamente excluidos. Kern (2020) plantea que una ciudad justa debe considerar la seguridad, el cuidado y la movilidad desde una perspectiva de género, rediseñando el espacio urbano con criterios de equidad.
32. Finalmente, los espacios públicos tienen un impacto significativo en el bienestar psicológico de sus usuarios. Ulrich (1984) demuestra que el contacto con entornos naturales y bien diseñados puede reducir el estrés, acelerar la recuperación médica y mejorar el estado de ánimo general. Así, el diseño urbano adquiere una dimensión terapéutica y emocional.

Marco institucional si aplica

"El Poder de la X" es una organización sin ánimo de lucro ubicada en Chapinero, Bogotá, que busca fomentar la participación ciudadana en la recuperación del espacio público. Se enmarca en el sector de asociaciones sin ánimo de lucro dentro del CIIU y su nicho de mercado abarca la participación ciudadana, la recuperación del espacio público, el activismo juvenil y la cultura urbana. Sus principales actividades incluyen campañas de sensibilización y denuncia, espacios de diálogo sobre derechos ciudadanos, intervenciones artísticas en zonas deterioradas y alianzas con instituciones públicas y privadas. La organización opera bajo una estructura colaborativa con áreas como Coordinación General, Comunicación y Difusión, Intervención Comunitaria e Investigación y Diagnóstico. Su enfoque se basa en metodologías participativas que promueven la corresponsabilidad ciudadana y fortalecen la cultura de

denuncia, contribuyendo a la transformación del entorno urbano de Chapinero. Este marco institucional resalta la importancia de "El Poder de la X" como un agente de cambio en la comunidad, alineado con los principios de desarrollo sostenible e innovación social promovidos por la Universidad EAN.

Metodología

Primer nivel

Enfoque, alcance y diseño de la investigación

La presente investigación adopta un enfoque cuantitativo, ya que busca medir, a través de datos numéricos, la percepción de los jóvenes adultos (18-40 años) de la localidad de Chapinero sobre el deterioro del espacio público y su disposición a participar en su recuperación. El estudio se delimita dentro de un diseño no experimental, dado que no se manipulan variables, sino que se observan y analizan los fenómenos tal como ocurren en su contexto natural. De acuerdo con la metodología establecida, la investigación es de tipo transversal, pues la información fue recolectada en un único momento temporal mediante la aplicación de una encuesta estructurada.

El alcance de la investigación es descriptivo y aplicado. Es descriptivo, ya que permite caracterizar la percepción, el nivel de participación ciudadana y los factores que inciden en la corresponsabilidad de los jóvenes frente al espacio público. A su vez, es aplicado, pues busca desarrollar estrategias prácticas de intervención a través del proyecto "El Poder de la X", orientadas a fomentar la participación activa de los ciudadanos en la gestión y denuncia del estado del espacio público en Chapinero.

Definición de Variables

En este estudio, las variables fueron definidas para medir las percepciones, comportamientos y factores que inciden en la participación ciudadana frente al deterioro del espacio público en Chapinero. La variable principal es la percepción de la calidad, accesibilidad y seguridad del espacio público, definida conceptualmente como la valoración subjetiva que los ciudadanos otorgan a las condiciones físicas, sociales y de uso del espacio público (Jacobs, 1961; Gehl, 2010). Operacionalmente, se midió a través de ítems que evaluaron aspectos como limpieza, infraestructura, seguridad y facilidad de acceso, mediante preguntas cerradas en escala ordinal de frecuencia y nivel de acuerdo.

Adicionalmente, se midieron variables relacionadas con la participación ciudadana (nivel de denuncia, acciones de cuidado, conocimiento de mecanismos) y factores de confianza en las autoridades. Estas variables fueron definidas conceptual y operacionalmente a partir del grado de interacción con las instituciones y el uso de los canales formales de reporte. Aunque el diseño de la investigación es de tipo descriptivo, se reconocen posibles interrelaciones entre estas variables, sin establecerse dependencias causales directas, siguiendo el enfoque de estudios correlacionales no experimentales.

Definición conceptual

La definición conceptual de las variables principales del estudio se sustenta en teorías urbanas, de participación ciudadana y de gestión del espacio público. La percepción de calidad, accesibilidad y seguridad del espacio público se entiende como la valoración subjetiva que los usuarios hacen de los espacios urbanos, considerando factores como el estado físico (limpieza, infraestructura), la facilidad de acceso universal y la percepción de seguridad frente a situaciones de riesgo (Jacobs, 1961; Gehl, 2010). Estos conceptos están ligados a la interacción cotidiana de los ciudadanos con su entorno y reflejan no solo condiciones objetivas, sino también interpretaciones sociales y emocionales de dichos espacios.

Por su parte, la participación ciudadana se conceptualiza como el grado en que las personas se involucran activamente en la gestión, denuncia y mantenimiento del espacio público, de acuerdo con Cabrera y Martínez (2017). Esta participación abarca desde el conocimiento de mecanismos de denuncia hasta la acción directa en actividades comunitarias. Finalmente, la confianza institucional se define como la percepción de credibilidad y efectividad que los ciudadanos atribuyen a las autoridades locales responsables del espacio público, basada en teorías de legitimidad comunicativa (Habermas, 2006).

Definición operacional

La medición de las variables en este estudio se realizó mediante la aplicación de una encuesta estructurada diseñada en la plataforma Microsoft Forms. La percepción de la calidad, accesibilidad y seguridad del espacio público se midió utilizando escalas de frecuencia y de nivel de acuerdo en ítems que preguntaban sobre el estado de limpieza, infraestructura, iluminación, facilidad de acceso y percepción de seguridad en los espacios públicos de Chapinero. De igual forma, la participación ciudadana fue medida a través de preguntas que evaluaban el conocimiento de mecanismos de denuncia, la frecuencia de participación en actividades comunitarias y la disposición a reportar problemas en el espacio público.

La confianza institucional se midió mediante ítems que valoraban el grado de confianza en la respuesta de las autoridades locales ante denuncias ciudadanas. Cada variable se operacionaliza a partir de preguntas cerradas que permitieron obtener datos cuantificables para su posterior análisis estadístico descriptivo. Además, se organizó una matriz de variables que contempla: nombre de la variable, definición conceptual, definición operacional y dimensiones específicas, para estructurar de manera clara la medición y garantizar la validez de los datos recolectados.

DIMENSIÓN	SUB DIMENSIÓN	PREGUNTA
Seguridad	Sentimiento de seguridad al usar el espacio público.	¿Cómo calificaría la seguridad en los espacios públicos de Chapinero durante el día?
		Y durante la noche?
		¿Qué medios prefiere utilizar para mantenerse informado sobre las iniciativas de mejora de los espacios públicos?
	Presencia de vigilancia (policía, cámaras)	¿Con qué frecuencia logra identificar la presencia de la policía en la localidad?
		¿Qué tan seguro se siente usando el espacio público?
	Incidencia de delitos en el área.	¿Ha realizado denuncias sobre problemas en el espacio público?
		¿Conoce los canales de denuncias existentes?
Accesibilidad y Movilidad	Facilidad de acceso a espacios públicos (parques, plazas)	¿Ha notado barreras arquitectónicas que dificulten el acceso a los espacios públicos?
		¿Considera que las vías de tránsito peatonal presentan alguna amenaza o peligro?
	Calidad de las vías y transporte público.	¿Considera que la contaminación afecta su calidad de vida en Chapinero?
		¿El estado de las vías en chapinero están adecuadas para la movilidad automotriz?
		¿Considera que las estaciones de Transmilenio en chapinero son seguridad?
	Inclusión de personas con discapacidad.	¿Qué tan accesibles son los espacios públicos para personas con movilidad reducida?
		¿Considera que las personas con discapacidad auditiva corren peligro de accidentalidad?
		¿Considera que las personas con discapacidad visual corren peligro de accidentalidad?
	Tipos de actividades realizadas en el espacio público (deportes,	¿Con qué frecuencia utiliza los espacios públicos en Chapinero?
¿La localidad de chapinero es para usted un destino para estar con amigos o familia?		

Usos y Funcionalidad del Espacio	reuniones, eventos culturales).	
	Mantenimiento y limpieza del espacio	¿Considera que los espacios públicos están bien mantenidos?
		¿El estado de limpieza del espacio público, es relevante a la hora de definir si hará uso de el?
Interacción Social	Oportunidades para socializar y establecer relaciones	¿Qué tipo de actividades frecuente hacer en el espacio público?
		¿Ha participado en alguna iniciativa ciudadana para mejorar los espacios públicos?
	Percepción de la comunidad sobre el uso compartido del espacio.	¿Qué problemas ha notado en relación con el uso de los espacios públicos?
		¿Considera que los trabajadores ambulantes han contribuido al desarrollo de la localidad?
Apreciación Estética y Cultural	Valoración del diseño y la estética del espacio	¿Cree que la falta de áreas verdes es un problema en Chapinero?
		¿Qué le motivaría a participar más activamente en la gestión de los espacios públicos?
	Presencia de arte urbano y actividades culturales	¿La tendencia de arte urbano en la zona centro y sur de la ciudad es una buena práctica para implementar en chapinero?

Población y Muestra

La población objetivo de este estudio corresponde a jóvenes adultos entre 18 y 40 años residentes en la localidad de Chapinero, Bogotá. Esta población se caracteriza por su participación activa en el espacio urbano y su relevancia en los procesos de corresponsabilidad ciudadana, dado su nivel de movilidad y uso del espacio público. De acuerdo con datos oficiales, Chapinero cuenta con aproximadamente 150.741 habitantes, dentro de los cuales se concentra una proporción importante de personas en el rango de edad definido para esta investigación.

Para la selección de los participantes se estableció un muestreo no probabilístico por conveniencia, considerando como criterios de inclusión la edad, el lugar de residencia (Chapinero) y la disposición para participar en el estudio. Este tipo de muestreo se eligió debido a las características exploratorias del proyecto y la necesidad de recolectar información directa de personas accesibles y relevantes para el problema de investigación planteado.

Segundo nivel

Selección de métodos o instrumentos para recolección de información

Para la recolección de datos se utilizó una encuesta estructurada diseñada en Microsoft Forms, compuesta por preguntas cerradas con escalas de frecuencia y nivel de acuerdo. El instrumento fue creado con base en teorías sobre espacio público y participación ciudadana, y midió variables como percepción de seguridad, accesibilidad, mantenimiento, interacción social y confianza institucional. La encuesta fue validada mediante prueba piloto y se anexa al final del documento como evidencia metodológica.

Tabla 1. Muestra y tipo de muestreo.

Grupo Objetivo	Metodología de investigación	Tipo de investigación	Técnica
Hombres y Mujeres entre 18 y 40 años	Cuantitativa	Exploratorio	Encuesta
Cobertura Geográfica	Universo	Muestra	Fecha de Campo
Localidad Chapinero - Bogotá	179.406 habitantes	30 encuestas	Mayo 05 2025

Fuente. Creación propia.

Técnicas de análisis de datos

El análisis de datos en esta investigación se llevará a cabo mediante técnicas de estadística descriptiva, considerando el enfoque cuantitativo, el diseño no experimental y el alcance descriptivo del estudio. El objetivo es interpretar los datos recolectados a través de una encuesta estructurada aplicada a jóvenes adultos (18-40 años) residentes en la localidad de Chapinero, con el fin de identificar patrones, frecuencias y relaciones básicas entre variables.

La encuesta contiene preguntas cerradas organizadas en dimensiones como seguridad, accesibilidad, movilidad, funcionalidad del espacio público, interacción social, estética, cultura, participación ciudadana y confianza institucional. Cada una de estas dimensiones se analiza mediante técnicas estadísticas específicas que permiten una lectura integral de los datos recolectados.

1. Estadística Descriptiva

Se emplearán medidas de tendencia central (media, mediana y moda), medidas de dispersión (rango, desviación estándar) y distribución de frecuencias (porcentajes y conteos) para describir las respuestas. Estas técnicas permiten conocer el comportamiento general de la muestra frente a cada dimensión evaluada.

Por ejemplo:

- Para la dimensión **seguridad**, se analizarán ítems como “¿Con qué frecuencia identifica la presencia de la policía?” o “¿Se siente seguro en el espacio público de Chapinero durante la noche?”, lo que permitirá caracterizar el nivel de percepción de seguridad de los encuestados.

- En la dimensión **accesibilidad y movilidad**, se examinarán respuestas a preguntas sobre barreras arquitectónicas, accesibilidad para personas con discapacidad y condiciones de las vías públicas.
- La dimensión **interacción social** será evaluada a través de la frecuencia de participación en actividades ciudadanas y percepción del uso compartido del espacio.

2. Análisis por dimensiones

Cada dimensión será tratada como una categoría de análisis. Se calcularán promedios de respuestas para cada grupo de ítems, lo que permitirá comparar entre dimensiones y establecer cuáles son percibidas con mayor o menor favorabilidad por los participantes.

Por ejemplo, si la dimensión “interacción social” muestra altos niveles de participación ciudadana pero la de “confianza institucional” refleja baja credibilidad en las autoridades, esto orientará directamente las estrategias del proyecto “El Poder de la X”.

3. Análisis de correlaciones

Aunque el enfoque general es descriptivo, se podrán aplicar análisis de correlación (Pearson o Spearman, según corresponda) entre variables clave, como:

- Percepción de seguridad vs. disposición a denunciar.
- Nivel de confianza en las instituciones y. participación comunitaria.

Esto permitirá identificar relaciones relevantes entre las variables, sin llegar a establecer causalidades.

4. Herramientas de análisis

El procesamiento de los datos se realizará mediante Microsoft Excel para los análisis básicos (tablas, gráficos, frecuencias) y SPSS (o una herramienta similar) para análisis más avanzados como correlaciones o comparaciones entre grupos.

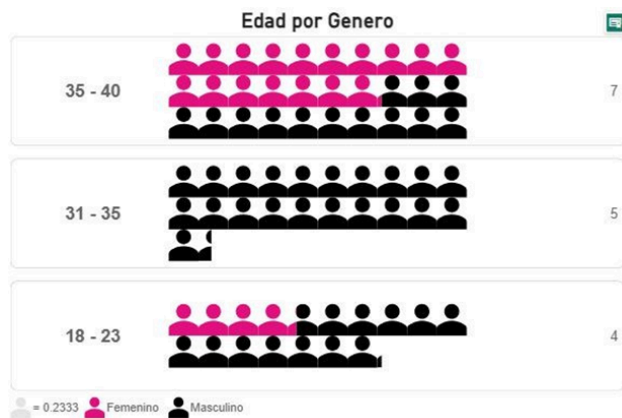
Todos los datos serán previamente codificados numéricamente para facilitar su procesamiento y análisis, garantizando la consistencia del tratamiento estadístico.

5. Validación y calidad del análisis

Antes del análisis definitivo, se realizará una limpieza de datos para identificar y corregir inconsistencias, valores atípicos o respuestas incompletas. Esto asegurará la validez y confiabilidad de los resultados obtenidos. Además, se establecerán criterios claros para interpretar los datos, como rangos de puntajes por dimensión o clasificación de resultados en niveles (alto, medio, bajo).

Análisis y discusión de los resultados

Gráfica 1.



Como se evidencia en la imagen 1, la muestra está conformada por un 60% de hombres y un 40% de mujeres, sin representación de personas con identidad de género no binaria.

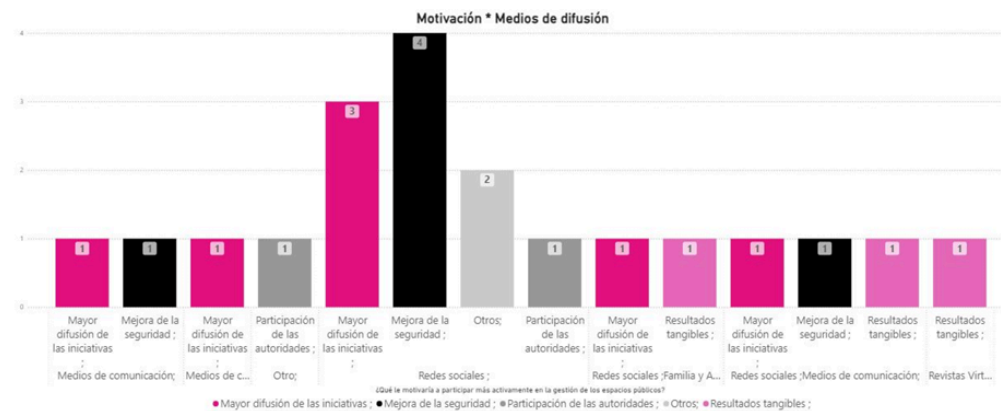
El grupo etario más frecuente corresponde al rango de 35 a 40 años con un 35%, seguido por un 25% que tiene entre 31 y 34 años.

Gráfica 2.

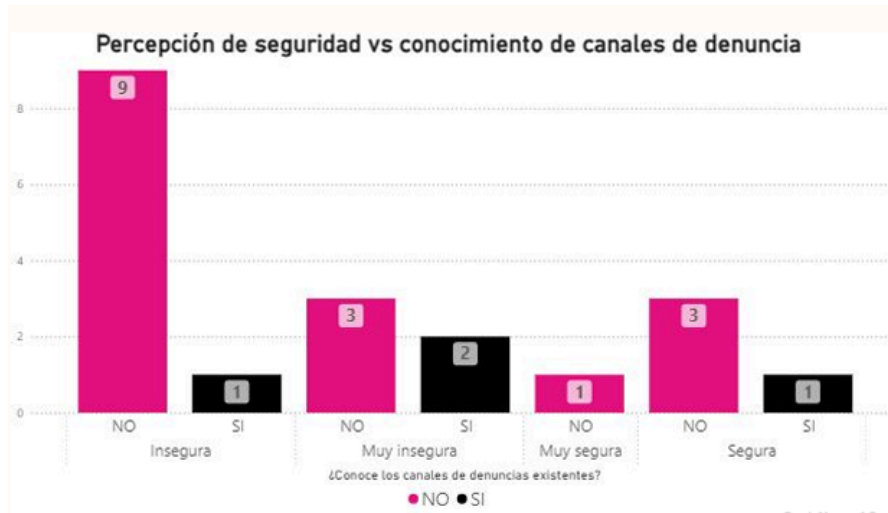


Como se evidencia en la gráfica 1, el 45% de los encuestados asiste a la localidad de Chapinero por motivos laborales, con una mayor concentración en los estratos 3 y 4.

Gráfica 3.



Gráfica 4.



Las redes sociales se presentan como una herramienta útil para fortalecer la seguridad y difundir iniciativas, ya que permiten informar e involucrar a la comunidad.

Esto es relevante considerando que, aunque el 50% de la muestra manifiesta sentirse insegura en la localidad, un 90% no conoce los canales disponibles para realizar denuncias.

Gráfica 5.

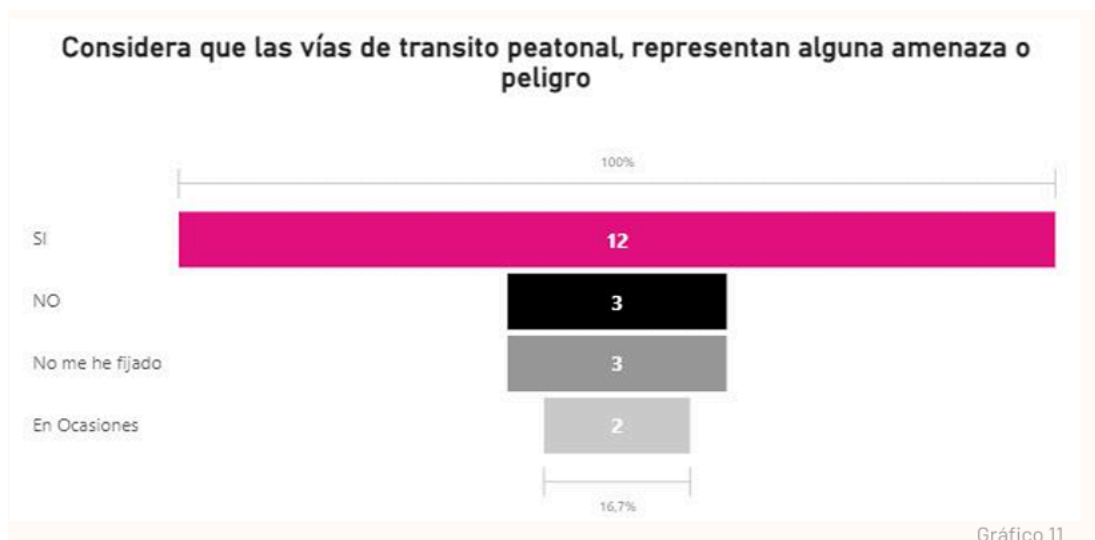
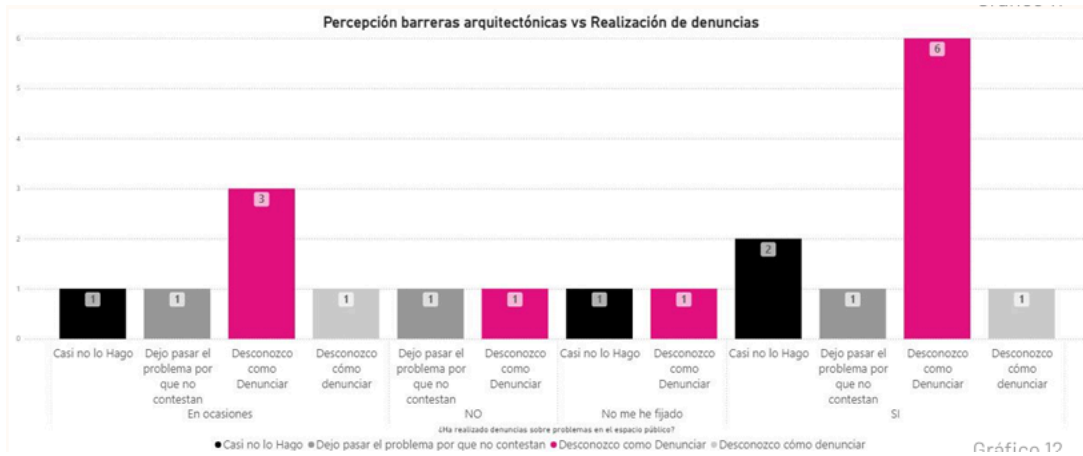


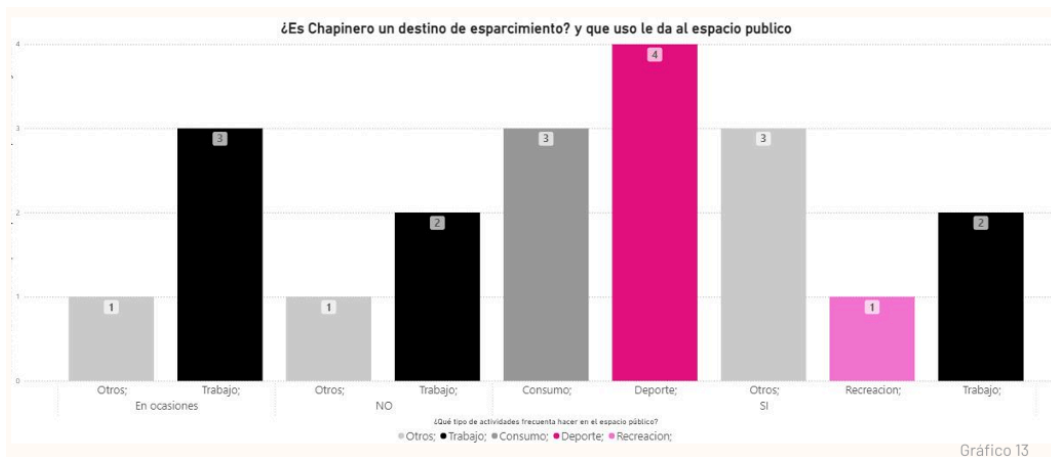
Gráfico 11

Gráfica 6.



El 60% de los participantes percibe que las vías peatonales en Chapinero representan algún tipo de riesgo o peligro. No obstante, el 45% desconoce los medios para reportar estos problemas y un 20% declara que, a pesar de conocerlos, rara vez los utiliza.

Gráfica 7.



Como se evidencia la gráfica 6, el 65% de los encuestados se desplaza a la localidad de Chapinero con fines recreativos. Dentro de este grupo, el 30% utiliza el espacio público para realizar actividades deportivas, el 23% lo emplea con fines de consumo, y otro 23% lo destina a diversas actividades.

Conclusiones

- El proyecto "**El Poder de la X**" demuestra tener un alto potencial como estrategia de empoderamiento juvenil, al fomentar el sentido de pertenencia, visibilizar problemáticas del entorno y generar espacios de diálogo y acción colectiva en torno al espacio público.
- Las redes sociales surgen como una herramienta clave para fortalecer la comunicación y la participación juvenil, facilitando la difusión de iniciativas, el acceso a la información y la organización de actividades comunitarias.
- La implementación de sistemas de monitoreo ciudadano y retroalimentación constante permite mantener el compromiso de la juventud, incentivando su rol activo en la transformación del espacio urbano.
- El fortalecimiento de la participación ciudadana juvenil en Chapinero no solo contribuye a mejorar la gestión del espacio público, sino que también promueve una ciudadanía más consciente, crítica y comprometida con su territorio.

Lista de referencias

Arroyo, A. (2018). *La gestión del espacio público en las ciudades latinoamericanas: Retos y perspectivas*. Editorial Universitaria.

Ballesteros, L., & Vázquez, F. (2016). *El espacio público urbano: De la ciudad como bien común a la ciudad como recurso* (1ª ed.). Ediciones Siglo XXI.

Cabrera, S., & Martínez, J. (2017). *La participación ciudadana y la gestión del espacio público: Una mirada crítica*. *Revista de Estudios Urbanos*, 29(2), 45-63.

<https://doi.org/10.15329/reu.29.2.45>

Fernández, P., & Reyes, D. (2019). *Inseguridad y espacio público: Retos para la gestión urbana en contextos de violencia*. Editorial de la Universidad Autónoma de Bogotá.

González, C. (2015). *Participación ciudadana y la gestión del espacio público en contextos urbanos*. *Revista de Ciencias Sociales y Políticas*, 10(1), 77-89.

Habermas, J. (2006). *Teoría de la acción comunicativa*. Ediciones Taurus.

Pérez, A., & Silva, M. (2018). *El espacio público y la participación ciudadana: Aportes para una gestión sostenible*. *Revista de Urbanismo y Desarrollo*, 22(3), 97-112.

<https://doi.org/10.21407/urba.22.3.97>

Vargas, M., & González, S. (2020). *Políticas públicas y gestión del espacio público: Un análisis en el contexto de las ciudades latinoamericanas*. Editorial Universitaria.

Arroyo, A. (2018). *La gestión del espacio público en las ciudades latinoamericanas: Retos y perspectivas*. Editorial Universitaria.

Fernández, P., & Reyes, D. (2019). *Inseguridad y espacio público: Retos para la gestión urbana en contextos de violencia*. Editorial de la Universidad Autónoma de Bogotá.

Ballesteros, L., & Vázquez, F. (2016). *El espacio público urbano: De la ciudad como bien común a la ciudad como recurso (1ª ed.)*. Ediciones Siglo XXI.

González, C. (2015). *Participación ciudadana y la gestión del espacio público en contextos urbanos*. *Revista de Ciencias Sociales y Políticas*, 10(1), 77-89.

Cabrera, S., & Martínez, J. (2017). *La participación ciudadana y la gestión del espacio público: Una mirada crítica*. *Revista de Estudios Urbanos*, 29(2), 45-63.

<https://doi.org/10.15329/reu.29.2.45>

Vargas, M., & González, S. (2020). *Políticas públicas y gestión del espacio público: Un análisis en el contexto de las ciudades latinoamericanas*. Editorial Universitaria.

Pérez, A., & Silva, M. (2018). *El espacio público y la participación ciudadana: Aportes para una gestión sostenible*. *Revista de Urbanismo y Desarrollo*, 22(3), 97-112.

<https://doi.org/10.21407/urba.22.3.97>

Habermas, J. (2006). *Teoría de la acción comunicativa*. Ediciones Taurus.

Cabrera, S., & Martínez, J. (2017). *La participación ciudadana y la gestión del espacio público: Una mirada crítica*. *Revista de Estudios Urbanos*, 29(2), 45-63.

<https://doi.org/10.15329/reu.29.2.45>

González, C. (2015). *Participación ciudadana y la gestión del espacio público en contextos urbanos*. *Revista de Ciencias Sociales y Políticas*, 10(1), 77-89.

González, C. (2015). *Participación ciudadana y la gestión del espacio público en contextos urbanos*. *Revista de Ciencias Sociales y Políticas*, 10(1), 77-89.

Pérez, A., & Silva, M. (2018). *El espacio público y la participación ciudadana: Aportes para una gestión sostenible*. *Revista de Urbanismo y Desarrollo*, 22(3), 97-112.

<https://doi.org/10.21407/urba.22.3.97>

Ballesteros, L., & Vázquez, F. (2016). *El espacio público urbano: De la ciudad como bien común a la ciudad como recurso (1ª ed.)*. Ediciones Siglo XXI.

Cabrera, S., & Martínez, J. (2017). *La participación ciudadana y la gestión del espacio público: Una mirada crítica*. *Revista de Estudios Urbanos*, 29(2), 45-63.

<https://doi.org/10.15329/reu.29.2.45>

González, C. (2015). *Participación ciudadana y la gestión del espacio público en contextos urbanos*. *Revista de Ciencias Sociales y Políticas*, 10(1), 77-89.

Borja y Muxí (2003) *El espacio público se refiere a áreas accesibles a toda la ciudadanía, como calles, plazas y parques, que facilitan la interacción social y el ejercicio de derechos ciudadanos. (p. 15)*

Jacobs, J. (1961). *The Death and Life of Great American Cities*. *La calidad del espacio público se evalúa mediante criterios como seguridad, mantenimiento, diseño y funcionalidad*. Jacobs (1961) *destaca la importancia de la diversidad y vitalidad en estos espacios p. 35).*

Gehl, J. (2010). *Cities for People*. Island Press. *La accesibilidad implica que todas las personas, independientemente de sus capacidades físicas o condición socioeconómica, puedan utilizar y disfrutar del espacio público. (p. 45).*

Instituto Distrital de Recreación y Deporte. (2023). Encuesta de percepción sobre el uso del espacio público en Bogotá. IDRD. Para comprender la percepción de los jóvenes sobre el espacio público en Chapinero, es recomendable consultar estudios locales y encuestas realizadas por entidades como el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) y la Secretaría Distrital de Planeación. Estos informes proporcionan datos sobre el uso y la valoración de los espacios públicos por parte de la juventud en esta localidad.

Castells, M. (2012). Networks of Outrage and Hope La participación ciudadana es esencial para el mantenimiento y mejora del espacio público. Las redes sociales han transformado la participación ciudadana, permitiendo una comunicación más directa y efectiva entre los ciudadanos y las autoridades (p. 67).

El País. (2024, octubre 23). La inauguración del Centro Felicidad Chapinero ha generado debates sobre su ubicación y accesibilidad. Este centro cultural y recreativo busca mejorar la calidad de vida de los habitantes, aunque su localización ha sido objeto de discusión.
<https://elpais.com/america-colombia/2024-10-23/bogota-defiende-el-nuevo-centro-felicidad-de-chapinero-frente-a-las-criticas-por-su-ubicacion.htm>

Newman, O. (1972). Defensible Space: La percepción de seguridad es un factor determinante en la apropiación del espacio público. (p. 98).

Litman (2013) El diseño de la movilidad en el espacio público debe priorizar a peatones y ciclistas para garantizar accesibilidad y sostenibilidad. (p. 22).

Lefebvre, H. (1991). The Production of Space. Blackwell.

Un espacio público de calidad debe ser inclusivo para todas las comunidades, sin importar su condición social, económica o física. (p. 134).

Putnam, R. (2000). Bowling Alone: The Collapse and Revival of American Community. Simon & Schuster.

Soja, E. (2010). Seeking Spatial Justice. University of Minnesota Press.

De Certeau, M. (1984). The Practice of Everyday Life. University of California Press.

World Health Organization. (2022). Global Air Quality Guidelines. WHO Press.

Lydon, M., & Garcia, A. (2015). Tactical Urbanism: Short-Term Action for Long-Term Change. Island Press.

Kern, L. (2020). Feminist City: Claiming Space in a Man-Made World. Verso Books.

Ulrich, R. (1984). View through a window may influence recovery from surgery. Science, 224(4647), 420-421. <https://doi.org/10.1126/science.6143402>

Observatorio de movilidad (2024). indicadores siniestralidad vial

<https://observatorio.movilidadbogota.gov.co/indicadores/siniestralidad-vial> • Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia (2024). Oracle Analytics del (2018 - 2023).

<https://scj.gov.co/es/oficina-oaiee/estadisticas-mapas> • Secretaria distrital de planeación (2024) Informe de gestión 2019 - 2023.

<https://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/informacion-cartografia-y-estadistica/consulta> • Secretaría distrital de planeación (2024). Plan de desarrollo distrital “Bogotá camina segura”.

<https://www.sdp.gov.co/gestion-a-la-inversion/programacion-y-seguimiento-a-la-inversion/planes-de-desarrollo-local/bogota-camina-segura>.

Tablas e imágenes : propias